

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle del Mar, número 111

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERRO-CARRILES DEL NORTE.				VALENCIA A ALBERIQUE				LINEA DE ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS																									
Madrid		Játiva.		Cullera.		Denia.		Onteniente.		Utiel.		Barcelona.		Castellón.		Alberique.		Torrente.		Liria.		Manises.		Liria.		Paterna.		Bétera.		Moncada.		Rafelbuñol.		Valencia.		Grao.	
Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda
2:40	8:25m	6:45m	8:25m	5:45m	8:25m	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05	5:45m	12:05
7:00	12:05	10:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Tadeo Sancho y Conchés
PATRONO DEL ASILO DE SAN JUAN BAUTISTA
falleció en la villa de Bétera el día 6 de los corrientes

R. I. P.

La Junta de Patronos del mencionado Asilo, con profundo sentimiento por la pérdida de uno de sus más antiguos y celosos compañeros, celebrará hoy Miércoles a las diez en la capilla del Establecimiento (Guillem de Castro, 2), solemne funeral por el eterno descanso del alma del finado, a cuyo acto invita a su afijida familia y amigos suplicando la asistencia.

El Excmo. y Redmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis y el Excmo. Sr. Obispo de Domicipolis se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia respectivamente a los fieles que se dignen asistir al mencionado acto.

Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo
PARA SENORITAS
Plaza de Pellicers, 1, principal

Se han abierto las clases en este antiguo establecimiento de Enseñanza elemental y superior. Labores en toda extensión. Casos especiales de francés, solfeo, piano y canto, dibujo aplicado a las labores, lineal, de adorno y figuras, etc., etc.

Se admiten educandos internos, medio pensionistas, externos y permanentes.

Para más detalles, pueden pedirse prospectos en la portería del Colegio.

BAÑOS DEL TURIA
Carniceros, 14, junto a las Escuelas Pías
ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, a la moda, eslavos, sulfurados, Villa Vieja, Cálidas, Fortuna y cuantos mero medicinales pueden pedir, así nacionales como Extranjeros.

Pidanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.

Médico-Director, **D. MARIANO PALOS**
Consulta gratis.

14, Carniceros, 14

¿Y qué tiene de extraño?

Dentro de las atribuciones de un Prelado está la de dar a sus escritos, cuando de materias religiosas se trata, la forma que mejor encaje con las necesidades de su respectiva Diócesis.

Y claro es que el fondo de estos escritos ha de ajustarse al mismo criterio que el Prelado adopte como más en armonía con el fin que persigue para el mejor aprovechamiento moral de sus diócesanos.

Esto no puede negarlo nadie si no está reñido con el sentido común.

Si es, pues, una verdad lo que acabamos de exponer, ¿cuánto más cierto no es que nadie, fuera de la Iglesia, tiene derecho a inmiscuirse ni a censurar las disposiciones del obispo cuando van dirigidas a los sacerdotes de su obispado?

Los liberales, sin embargo, se creen revestidos de suficiente autoridad, no ya para censurar las medidas que adopta el obispo, sino hasta para pedir la degradación de ese prelado que cumple a conciencia con su deber, y aún, si dejaran correr la pluma a impulsos de sus instintos, le impondrían la pena de hora u otra más ignominiosa que inventarían.

Abí están para demostrarlo *La Lucha*, de la Habana, y *El Nacional*, de Madrid.

En otro lugar del periódico publicamos sus comentarios a la circular dirigida al Clero de su diócesis por el señor obispo de la Habana.

Estos comentarios son la demostración más evidente de la insanía liberal.

¿Quién pudiera creer, (sino los carlistas que ya lo sabemos) que un diario conservador había de filtrar ignominiosamente a un prelado porque dicta prudentísimas disposiciones, fundándose de una manera clara y evidente en los más elevados sentimientos cristianos?

¿Qué ha dicho el señor obispo de la Habana para que *El Nacional* hasta le niegue

cias, que aún no deban haber terminado a la fecha en que escribimos, con el marqués de Cerralbo y los señores Mella y Maldonado.

Muy importantes son los asuntos que hasta ahora llevan tratados y resueltos, y no de menor trascendencia los que debaten en estos momentos.

En la imposibilidad de hacer públicos los acuerdos tomados, nos limitamos a decir a nuestros amigos: confianza y esperanza.

Crónicas Madrileñas
(ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL REGIONAL)

Dos son las noticias que llenan hoy los centros, círculos y periódicos de la villa del oso y del madroño.

El artículo de *El Tiempo* y los d. tiles del ataque y rendición de Las Tunas.

Sobre el primero, los conservadores andan a zarpa la greña, y se explica la cosa.

Frotábase las manos de placer los conservadores todos, creyendo ya un hecho la ansiada concordia conservadora, cuando *El Tiempo*, órgano de Silvela, se descuelga con un artículo que ha hecho estremecer los cimientos de la alianza, en el se dice que al Sr. Silvela no le importan ni preocupan las personas, sino las ideas, y que nada valdría poner a aquellas de acuerdo sino se lograba anular los pensamientos del partido conservador con el programa silvelista.

El efecto de las anteriores palabras ha sido por demás desastroso.

Sabido es que el Sr. Silvela cuenta dentro del gabinete actual con simpatías que ejercen una poderosa influencia en la cosa pública, pero también se sabe que cuenta con poderosos adversarios, y por eso *El Nacional* de hoy se descuelga con un artículo cuyo epígrafe dice mucho por sí solo.

Opinión de muchos se titula, y su lectura revela el espíritu batallador del Sr. Romero Robledo y sus secuaces.

En el principio por hablarse de las amenazas embozadas que encerraban los artículos de *El Inmortal* y el *Heraldo*, de Camarillas y de González Bravo.

Nada, que no creíamos transportados a los tiempos que precedieron a la Septiembre, la gloriosa de 1868, en que el inspirador y cardenal de *El Nacional* Romero Robledo, gritaba hasta perder la voz aquel célebre: ¡Jamás contra los Borbones.

El Nacional continúa luchando contra la corriente y defiende la gestión de los conservadores, y con ella los hombres; no quiere que se toque a Weyler, ni al duque de Tetuán, ni a ninguno de esos hombres contra quienes clama la opinión pública, procura captarse las simpatías del general Azcárraga, y para eso le llama ya jefe del partido conservador.

¡Cuánta perfidia encierra todo eso!

Extensos detalles publican hoy los periódicos sobre el ataque, asedio, resistencia y rendición de Las Tunas. ¡Cuánta tristeza inspira lo sucedido!

Se nos viene hablando hace meses de que la insurrección es poco menos que un mito, cientos de muertos y presentados en el campo enemigo, de provincias enteras completamente pacificadas, no quedando en ellas otra cosa que partidas de merodeadores, y cuando ese enemigo disperso y aniquilado quiere llevar a efecto una operación, lo consigue completamente.

Calixto García se propuso dar un golpe de efecto, y para alcanzarlo se dió tal maña, que consiguió distraer la columna del general Luque, llamando su atención en la zona de Biarritz, ó sea a varias jornadas de Las Tunas.

El general Luque, después de abastecer la plaza ó poblado, marchó en aquella dirección, y entre tanto, Calixto García tuvo tiempo para asediar Las Tunas, emplazar piezas hasta de 12 centímetros, atacarla y rendirla tras gloriosa defensa.

Moraleja, que nuestros enemigos consiguen cuanto se proponen.

Weyler dice que la cosa no tiene importancia, que las piezas Krup se inutilizaron: una por dilatación al haber hecho 50 disparos, y valientes piezas, y la otra, por haber sido desmontada, habla igualmente de haber inutilizado los cerrojos de los Madsen, etcétera, de modo que lo perdidos nada; el que no se consuela es porque no quiere.

Esto con una amenaza al gobierno y burgueses españoles si se ejecuta al agresor del Sr. Portas recibida de Londres, por correo, en las redacciones de los periódicos, y la publicación del 5.º número de *La Estaca*, es cuanto da pasto a las conversaciones de los círculos, como llevo dicho.

Ecos del destierro

Con vivísimo dolor supo en Lucerna el Sr. Duque de Madrid la muerte del honrado militar, buen español y fiel carlista el general D. Cayetano Freixa. En seguida telegrafió el pésame a la tribulada familia y encargó la celebración de misas por el alma de aquel amigo queridísimo é inolvidable compañero de armas.

Los infantes D. Alfonso y D.ª María de las Nieves, que tanto aprecio y cariño profesaban al veterano general, con quien mantenían íntimas y constantes relaciones epistolares hallábase no menos afectados por esta pérdida dolorosa que sufren España y nuestra causa.

Las últimas noticias de Lucerna que nos trae el correo alcanzan al 10 del corriente.

Según se nos escribe, continuaba don Carlos celebrando largas y diarias conferen-

Declaraciones del Sr. Lloréns

(Del *Heraldo de Madrid*):
«Tenía yo entendido que en carta reciente el marqués de Cerralbo había dado cuenta al Sr. Lloréns de lo acordado por D. Carlos, y consideré conveniente antes de cerrar esta información visitar al antiguo alumno de la Academia de Segovia, jefe después de la artillería carlista.

El Sr. Lloréns, que ha permanecido hasta hace pocos días en Plasencia dando los últimos toques al fusil de tiro rápido que lleva su nombre, el mejor de los conocidos hasta el día, en opinión de personas peritas, se encontraba en el aristocrático palacio que la marquesa de Villa Alegre posee en la Lasao, y allí fui a verle, teniendo entre otros motivos para mi agradecimiento, el de la franca hospitalidad y cariñosa acogida que merecí de la ilustre dueña de la casa.

El Sr. Lloréns y yo hablamos del reconocimiento de empleos. No hay ya—me dijo—en ese punto cuestión alguna por resolver. D. Carlos la tiene definitivamente resuelta. Se reconocerán todos, previa una escrupulosa revisión de las hojas de servicios de todos los oficiales españoles, excluyendo de la milicia a cuantos por su mala nota no merezcan figurar en el ejército.

El espollo del exceso de oficialidad está salvado. Muchos de los que han de ayudarnos no tienen más aspiraciones que la de reintegrarse a su hogar el día del triunfo.

En los ferrocarriles, en las inspecciones del timbre, en otros muchos cargos que hoy desempeñan hombres civiles, serían empleados con notable ventaja para el servicio público, como ya se hace en las naciones más adelantadas y mejor organizadas de Europa.

No espero—añadió—en la ayuda del Papa, como algunos de mis correligionarios. En cambio tengo fe ciega en nuestras estadísticas, en nuestros voluntarios y en el país, que, cansado ya de tantas torpezas, vuelve la vista hacia nosotros cada vez con más esperanza, porque ya sólo de nosotros aguarda el remedio para sus males.

Nuestra organización y entusiasmo son tales, que el día en que D. Carlos diga «al campo», el movimiento se iniciará con tal fuerza, que habrá de sorprender, no sólo a ustedes, sino aun a muchos de nuestros correligionarios.»

Así se expresó el Sr. Lloréns, cuyas palabras creo reproducir fielmente.

Despedíme del Sr. Lloréns, de la ilustre dama en cuya casa fui tan amablemente atendido, y en compañía de mi particular amigo el Sr. Ceberio, director de *El Cantabro*, órgano del carlismo guipuzcoano, tras un alto breve en Azpeitia, visité la santa casa de Loyola, apreciando, como última observación de este viaje, el deseo manifiesto que en ella se tiene de aparecer tan apartados de los partidarios de D. Carlos como de los que por aquí siguen todavía al Sr. Nocedal.

Fidel Melgares.

QUE CONSTE

Comentando *La Época* el suelto en que *El Correo Español* daba cuenta de la próxima aparición de *La Correspondencia Española*, órgano de la comunión tradicionalista en el extranjero, dice que el carlismo es un partido político anárquico, como queriendo indicar que no estaría de más que se nos aplicara la ley especial contra los anarquistas.

Pero lo que tiene más miga es el último párrafo:

«Las insolencias carlistas—dice—siempre en aumento, no ponen a prueba la paciencia del gobierno, porque há tiempo que éste tiene trazada su conducta; mas pueden servir para que redoble la vigilancia y para tener lista, como único elemento que puede ser necesario, la Guardia civil.»

¡Cuántos lectores de *La Época* habrán sentido algo así como estremecimientos de miedo al leer que el gobierno tiene lista la Guardia civil!

Esos conejales que, no contentos con lo que encuentran por fuera, bajan hasta el fondo de las alcantarillas, esos empleados que no despachan un expediente si no se les suplica al dorso de un billete de Banco, esos caciques, esos personajitos influyentes que tienen agencia de venta de destinos, de traslado de jueces y de otras cosas peores, habrán sentido en sus muñecas el frío contacto de las espesas.

A nosotros, a los carlistas... Podría ser, que lo dudamos, que la Guardia civil nos combatiere; pero las balas no nos han dado miedo nunca.

Conste,

Una circular, dos sueltos y ningún comentario

El Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, Doctor D. Manuel Santander y Frutos, dirigió al Deán y Cabildo, a los reverendos curas párrocos y Rectores de iglesias, la circular siguiente:

«El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, ha sido víctima de un atentado horrible. Un asesino, cuyo nombre debe quedar para siempre en el olvido, vino a privar a España de uno de sus gobernantes más laboriosos.

Por nuestra parte reprobamos, con toda la energía de nuestra alma, el cobarde y vil asesinato de que ha sido víctima el Sr. Cánovas del Castillo, y accediendo con gusto a la carta de ruego y encargo que nos acaba de dirigir el excelentísimo señor gobernador general de esta isla, en cumplimiento de los deseos manifestados por su majestad la reina regente, hemos dispuesto que en la Santa Iglesia Catedral se celebren las honras fúnebres, con toda solemnidad, el día 17 de los corrientes, a las nueve de la mañana.

Lamentamos que no puedan hacerse estas exequias con la pompa que era debida, para satisfacer los pidosos deseos de su majestad la reina, «pero arruinada la riqueza pública y teniendo los señores curas párrocos que dar limosna a tantos necesitados, no es posible exigirles más sacrificios.»

Su embargo, como nos consta de su acendrado amor a la patria, y siendo estos actos de honras fúnebres una manifestación del duelo nacional; a la vez que un acto de caridad, tenemos la seguridad que harán cuanto este de su parte para que como sufragios resulten actos de verdadera piedad que edifiquen al pueblo. Por esta razón deseamos que la música sea verdaderamente religiosa, y prohibimos que haya oraciones fúnebres, ya porque así está dispuesto por regla general, ya por evitar que algún concepto mal entendido ó expresado con antigüedad diera lugar a cuestiones desagradables.

Aunque las indulgencias que concedemos a los Obispos no son aplicables a las almas del purgatorio, no obstante, accediendo a los deseos de su majestad la reina, que nos han sido significados por el excelentísimo señor gobernador general y general en jefe de esta isla, concedemos cuarenta días de indulgencia a los fieles que asistan a las exequias que nos ocupan, y recen por el difunto Sr. Cánovas y por las necesidades de la Iglesia.»

Dado en nuestro palacio episcopal de la Habana, a 16 de Agosto de 1897.—Manuel, Obispo de la Habana.

La Lucha, periódico ministerial de la Habana, publicó el siguiente noticioso suelto:

«Sopimpa—Manuel

Años hace, el Obispo Sopimpa, de esta diócesis, pretendió poner piedrecitas espirituales en el camino del entonces capitán general de la isla, Sr. Lerundy, y este gobernador embarcó al Obispo Sopimpa.

Ahora, en estos modernos tiempos, nada menos que S. M. la reina regente pide al Obispo Manuel que se hagan espléndidas exequias religiosas por el alma de Cánovas, y Manuel opone a los reales deseos todo género de dificultades.

Si Sopimpa fué embarcado por cosa tan nimia, ¿qué merecería Manuel por tamaño desaire?

[Sopimpa]

Y *El Nacional* periódico archiministerial de Madrid, publica en su número de hoy este otro suelto que no calificamos por no encontrar el calificativo que merece:

«Medida necesaria

Hemos visto reproducida en *El Correo* la circular, verdaderamente lastimosa, que dirigió al clero de Cuba el Obispo de la Habana con motivo de los funerales de Cánovas.

La lectura de ese documento nos corrobora la opinión que teníamos sobre el estado mental de su autor. Hay en la circular algo que pugna con los sentimientos religiosos, y que nos parece impropio, no ya de un ministro del Señor, sino de cualquier persona de regular educación y humanidad; y hay también un ostensible y roncuroso menoscabo de la autoridad y una intrusión reprochable é impropia en cosas del orden temporal.

Lo más piadoso que podemos pensar de ese señor, es que no está en su cabal juicio. Si esto no fuese, tendríamos que pensar algo más grave.

Y de todos modos, extraviada su razón ó pervertida su moral, no es cosa de que siga cuidando de las almas quien en tal estado tiene la propia. Nos parece muy bien que en be-

Academia de Santo Tomás de Aquino
Preparación de todas las asignaturas de 2.ª Enseñanza.

Beneficio suyo y de la Iglesia se le desposan de sus funciones episcopales...

Vapor español Andalucía, para Sevilla y escalas, con cargo general.

Vapor español Agustín, para Ruán, con cargo de tránsito y viwo.

Vapor español Juan Forgas, para Habana y escalas, con cargo general.

Vapor español Julián, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Santa Engracia, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español San Alejandro, para Isla Cristina, con cargo general.

Vapor español Fercero, para Castaya, con cargo general.

El concejal Sr. Tello giró ayer mañana una visita, decimizando en varios hornos 62 panes...

La Gaceta Musical y de Teatros reanuda su publicación el 4 del próximo mes de Octubre.

Desde el número próximo se venderá la Gaceta Musical y de Teatros en todos los kioscos...

Creemos bueno el pensamiento de la administración de la Gaceta, la cual no se duerme en sus laureles...

El señor administrador de Hacienda ha dado las oportunas órdenes a los agentes recaudadores...

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación...

La Comisión provincial celebrará sesión pública hoy, mañana, y el 17 y 18 del actual.

El viernes ó sábado se inaugurará el Sanatorio militar.

Han sido nombrados inspectores del impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas...

Conforme anunciamos a nuestros lectores ayer mañana se intentó celebrar en la administración de Bienes del Estado...

En el Seminario Conciliar se celebrará esta mañana la apertura de curso de 1897-98.

Ayer no se reunieron, como estaba anunciado, las comisiones municipales de Personal, Mercados y Propiedades y Derrechos.

A las doce de la mañana del día de ayer quedó reunida la comisión municipal de Consumos...

Mañana jueves a las doce de la misma se celebrará simultáneamente en las Casas Consistoriales...

En el tren correo de Barcelona llegó ayer a esta ciudad D. Pablo Barrachina.

D. Miguel Roselló ha pedido permiso al Ayuntamiento para abrir cuatro calles en la nueva barriada...

En el Observatorio Meteorológico de esta Universidad se han recogido, durante las veinticuatro últimas horas...

De todas partes

Los primeros cumplidores
Habiendo aceptado el czar la presidencia del Congreso de Estadística...

Se enviaron dos hojas, una al czar y otra a la zarina. Ambas se han llenado de puño y letra del czar.

La hoja del emperador dice así: Nombre: Nicó el Romanoff.

Profesión habitual: emperatriz de todas las Rusias, soberana de todos los territorios rusos.

Ocupación accesoria: propietario agrícola. La de la eunuchización.

Nombre: María Feodorovna. Profesión habitual: emperatriz de todas las Rusias, soberana de todos los territorios rusos.

Ocupación accesoria: presidenta de todas las asociaciones para el progreso femenino en Rusia.

El pan
Una curiosa estadística recientemente publicada en Inglaterra...

El valor total del trigo consumido durante el año 1896 por los habitantes del Reino Unido...

Un periódico francés hace observar que cada habitante consume en Francia 933 gramos de tabaco...

Como en España el gasto de pan es mucho y la diferencia entre el el del tabaco mucho mayor...

Trabajos bien retribuidos
Ya se conocen las elevadas cantidades que como premio de sus trabajos cobran los toreros y actores...

Los Eugenio, gimnastas extraordinarios, cobran 35.000 francos al mes.

Dorina, la mujer cañón, 1.600 francos. Los Hualnes, clowns musicales, 3.000.

Pagnini, redivivus, 3.000. Amorós, la joven que trabaja en el trapecio, 2.500.

Algunos tiradores llegan a 4.000 francos por mes.

Fontaine, que patina sobre un alambre, cobra también 4.000 francos.

Miss Leona Dare, 3.000. La velocipedaista Ella Zola, 3.000.

Las hermanas Martens, 6.000. Rudesindo Roche, domador de lobos, 5.000.

Los Haulon-Le cobran 13.000 francos al mes.

Sain-Lockart, 8.000. Los gimnastas Haulon-Volta, 12.000 francos.

Como se ve, también en los circos se ganan buenos sueldos, si bien serán pocos los favorecidos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor inglés Granada, procedente de Cete, con cargo general.

Vapor español Julián, de Alicante, con cargo general.

Vapor español Rita Anglada, de Malgrat, con cargo general.

Vapor español Olbió, de Cagliari, con cargo de carbón.

DIARIO ECLESIÁSTICO

Santos de hoy

La Octava de la Natividad de la Santísima Virgen María, los mártires santos Nicomedes presbítero, Valeriano, Maximino, Teodoro y Aclepiodoro; Forficó, cómico; Nicetas, Encleto, Jeremías...

La Iglesia Católica exhorta a sus hijos con la palabra que el ejemplo a que imitar en las estaciones...

Se reza de la Octava de la Natividad de Nuestra Señora con rito doble, color blanco y conmemoración de San Nicomedes.

CEARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Convento de la Puridad y San Jaime por la V. O. T. de San Francisco de Asís...

ADORACIÓN NOCTURNA.—Término del Santísimo Sacramento. Nuestra Señora de la Seo en su Real Capilla (Privilegiada).

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY
IGLESIA DEL CONVENTO DE LA PURIDAD.—V. O. Tercera de San Francisco de Asís...

PARA MAÑANA. SANTOS DEL DÍA.—Santos Cornelio, papa y Cipriano, obispo, mártires.

Se reza de estos santos.

Noticias locales y generales

En las Casas Consistoriales se comentaba ayer acaloradamente el resultado del expediente instruido con motivo de cierto indebito cobro...

De estos comentarios deducimos que ha cumplido como sabe hacerlo siempre nuestro querido correligionario D. Juan Bautista Bellveser...

El Sr. García Durrús, a nuestro modo de ver, debió pedir que el asunto se debatiera en sesión pública...

El Sr. García Durrús, cacique del Caball, ha aprendido en aquellas extinguidas municipalidades prácticas y costumbres...

El Sr. García Durrús, cacique del Caball, ha aprendido en aquellas extinguidas municipalidades prácticas y costumbres...

Su Emma, el Cardenal D. Ciriano María Sancho, dirigió ayer un atentó B.L.M. al Ayuntamiento invitándole para que asistiera a la apertura del curso Académico de 1897 a 98...

A dicho acto asistirán el Sr. Alcalde y los concejales D. Anaclot Pastor y D. José Ban.

Hoy termina el periodo de vacaciones en la Audiencia, reanudando mañana sus sesiones ordinarias las salas de justicia en la siguiente forma:

Presidente, D. José Fernández de los Rios.

Sala de lo civil: Presidente, D. Juan López Serrano; magistrados: D. Julio Salcedo de Blas, D. Cayetano García Montes, don Julián Menéndez y D. Eduardo de Angulo y de la Quintana.

Audiencia provincial. Presidente, don Eduardo Alonso Oroño.

Sección primera. Magistrados: D. Vicente Vieites Pereiro, D. Vicente Martínez Cereceda y D. Rafael Castellanos Moreno.

Sección segunda. Magistrados: D. Pascual Ibañez Palao, D. Joaquín Vellando Vázquez y D. Guillermo Marin Villaverde.

Representarán al ministerio público los Sres. López, Diez de Ulzurru y Bernal.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que en el Hospital provincial de leproso establecido en Ollería, se admitan los que hay en el distrito de Albaida.

La guardia municipal ha dado parte a la Alcaldía que el temporal que reinó durante la pasada noche, ha cerrado la desembocadura de las acequias de Pizavagues y Gás.

En el expreso de Barcelona llegaron ayer cinco soldados heridos y enfermos procedentes de Filipinas.

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, comenzará en la secretaría del Conservatorio de Música la matriculación ordinaria del presente curso.

El concejal Sr. Tello giró ayer mañana una visita, decimizando en varios hornos 62 panes...

La Gaceta Musical y de Teatros reanuda su publicación el 4 del próximo mes de Octubre.

Desde el número próximo se venderá la Gaceta Musical y de Teatros en todos los kioscos...

Creemos bueno el pensamiento de la administración de la Gaceta, la cual no se duerme en sus laureles...

El señor administrador de Hacienda ha dado las oportunas órdenes a los agentes recaudadores...

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación...

La Comisión provincial celebrará sesión pública hoy, mañana, y el 17 y 18 del actual.

El viernes ó sábado se inaugurará el Sanatorio militar.

Han sido nombrados inspectores del impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas...

Conforme anunciamos a nuestros lectores ayer mañana se intentó celebrar en la administración de Bienes del Estado...

En el Seminario Conciliar se celebrará esta mañana la apertura de curso de 1897-98.

Ayer no se reunieron, como estaba anunciado, las comisiones municipales de Personal, Mercados y Propiedades y Derrechos.

A las doce de la mañana del día de ayer quedó reunida la comisión municipal de Consumos...

Mañana jueves a las doce de la misma se celebrará simultáneamente en las Casas Consistoriales...

En el tren correo de Barcelona llegó ayer a esta ciudad D. Pablo Barrachina.

D. Miguel Roselló ha pedido permiso al Ayuntamiento para abrir cuatro calles en la nueva barriada...

En el Observatorio Meteorológico de esta Universidad se han recogido, durante las veinticuatro últimas horas...

altura en el interior de algunas casas de los barrios bajos.

La vía quedó destruida, haciendo el trasbordo de viajeros de la línea de Alicante y Cartagena por esta capital.

Las pérdidas materiales son incalculables. Ha quedado destruida la principal fábrica de aguardientes...

El día 1.º de Octubre fueros competentes. Se invita a los padrones de este municipio...

La guardia civil, con sus jefes a la cabeza ha realizado actos de verdadera heroicidad, con exposición de sus vidas.

Provisto después de un caballo, salvó a una niña que desde un balcón era sostenida por su madre...

El diputado Sr. Bermejo con un valor digno de aplauso, acudió a todas partes con solicitud y cariño...

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres, los tres de mujeres, y se supone que han de aparecer más todavía.

La población está consternada por tan horrible catastrofe, cuyos enormes destrozos materiales son imposibles de calcular por el momento.

Dieciocho que el alcalde propondrá para justa recompensa a la benemerita y especialmente al sargento, que realizó actos dignos de ser generosamente premiados.

SUCESOS

Escándalos
En la calle de Santo Tomás un matrimonio mal avenido promovió ayer mañana un fuerte escándalo...

También en la plaza del Mercado discutieron acaloradamente dos individuos, que fueron denunciados por la misma autoridad.

Un valiente... de apodo
La guardia municipal detuvo ayer a un individuo llamado Vicente Puchades Bernat (a) Valiente...

Este valiente fué alojado en la cárcel de San Gregorio.

Crimen
El domingo pasado se desarrolló en Orihuela un sangriento suceso, que indudablemente a estas horas habrá tenido un fatal desenlace.

Un sujeto de dicho pueblo llamado Manuel Botella, que se hallaba en la calle de San Juan, fué agredido por otro apodado el Granao...

El herido fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde en vista de su grave estado, se le administró la Extremaunción.

El agresor se halla detenido é incomunicado por orden de las autoridades.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en los dispensarios médicos de esta ciudad, los siguientes: Vicente Nàcher, de 20 años de edad...

Manuel García y García, de siete años de edad, de una escoriación en el muslo izquierdo.

Vicente Ferrándiz, de 16 años de edad, de un esguince en la muñeca izquierda.

Luis Casas, de tres años de edad, de una herida contusa en la frente.

Ramón Marco, de 18 años de edad, de varias heridas contusas en la mano derecha.

Desgracia
Ayer a las once de la mañana fué asistido en el dispensario médico de la Fiorieta un operario de fogones llamado Vicente Pradilla Plasencia...

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se interesa la busca y captura de Luis Medrano Aznar, fugado de la casa paterna en Requena.

TRIBUNALES

Por no comparecer el procesado, se suspendió ayer mañana en la Audiencia la vista de la causa incoada por el juzgado de Torrente...

El ministerio fiscal pedía para ambos procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional...

También se aplazó hasta nuevo señalamiento la vista en julio oral de la causa formada por el juzgado de San Vicente contra Manuel Giler Obrerá...

La inundación de Valdepeñas
La tormenta que descargó ayer tarde en esta capital, adquirió intensidad espantosa en Valdepeñas...

Se desbordó el arroyo que cruza por la población, inundándola por completo, alzando las aguas dos metros y medio de

altura en el interior de algunas casas de los barrios bajos.

La vía quedó destruida, haciendo el trasbordo de viajeros de la línea de Alicante y Cartagena por esta capital.

Las pérdidas materiales son incalculables. Ha quedado destruida la principal fábrica de aguardientes...

El día 1.º de Octubre fueros competentes. Se invita a los padrones de este municipio...

La guardia civil, con sus jefes a la cabeza ha realizado actos de verdadera heroicidad, con exposición de sus vidas.

Provisto después de un caballo, salvó a una niña que desde un balcón era sostenida por su madre...

El diputado Sr. Bermejo con un valor digno de aplauso, acudió a todas partes con solicitud y cariño...

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres, los tres de mujeres, y se supone que han de aparecer más todavía.

La población está consternada por tan horrible catastrofe, cuyos enormes destrozos materiales son imposibles de calcular por el momento.

Dieciocho que el alcalde propondrá para justa recompensa a la benemerita y especialmente al sargento, que realizó actos dignos de ser generosamente premiados.

Mercados extranjeros

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Acetites, los 100 kilogramos: extrafino de 140 a 145 francos; superfino, de 130 a 135 francos...

El ministerio fiscal pedía para ambos procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional...

También se aplazó hasta nuevo señalamiento la vista en julio oral de la causa formada por el juzgado de San Vicente contra Manuel Giler Obrerá...

La inundación de Valdepeñas
La tormenta que descargó ayer tarde en esta capital, adquirió intensidad espantosa en Valdepeñas...

Se desbordó el arroyo que cruza por la población, inundándola por completo, alzando las aguas dos metros y medio de

altura en el interior de algunas casas de los barrios bajos.

La vía quedó destruida, haciendo el trasbordo de viajeros de la línea de Alicante y Cartagena por esta capital.

Las pérdidas materiales son incalculables. Ha quedado destruida la principal fábrica de aguardientes...

El día 1.º de Octubre fueros competentes. Se invita a los padrones de este municipio...

La guardia civil, con sus jefes a la cabeza ha realizado actos de verdadera heroicidad, con exposición de sus vidas.

Provisto después de un caballo, salvó a una niña que desde un balcón era sostenida por su madre...

El diputado Sr. Bermejo con un valor digno de aplauso, acudió a todas partes con solicitud y cariño...

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres, los tres de mujeres, y se supone que han de aparecer más todavía.

La población está consternada por tan horrible catastrofe, cuyos enormes destrozos materiales son imposibles de calcular por el momento.

Dieciocho que el alcalde propondrá para justa recompensa a la benemerita y especialmente al sargento, que realizó actos dignos de ser generosamente premiados.

Mercados extranjeros

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Acetites, los 100 kilogramos: extrafino de 140 a 145 francos; superfino, de 130 a 135 francos...

El ministerio fiscal pedía para ambos procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional...

También se aplazó hasta nuevo señalamiento la vista en julio oral de la causa formada por el juzgado de San Vicente contra Manuel Giler Obrerá...

Ateneo Escolar

CALLE DE RUZAFÁ, NUMERO 65. Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercial, Idiomas, Música, Nocturna para obreros y Escuela práctica de Artes y Oficios.

El día 1.º de Octubre próximo, darán principio las clases indicadas, a cargo de catorce profesores competentes. Se invita a los padres, tutores ó encargados que desean ingresar alumnos en este Establecimiento, á que soliciten en Secretaría cuantos pormenores necesiten conocer, y el Reglamento general por el que ha de regirse dicho «Ateneo.»

Secretaría, calle de Hernán Cortés, núm. 2 HORAS DE MATRÍCULA, DE 9 A 12 Y DE 3 Á 6

Constantino Piquer PROFESOR DE FRANCÉS E INGLÉS. Lecciones de estos idiomas á precios módicos. Queda abierta una clase nocturna, especial para dependientes y empleados. Vilaragut, 8, 2.º

Colegio de «El Espiritu-Santo» Director: D. ANTONIO P. CHENOVÉS. La enseñanza dada en este Colegio, situado en la calle de Coche de Carlet, n.º 9, entera, es eminentemente católica, clásica y económica; pues por unos honorarios sumamente módicos, están los alumnos bajo la dirección del Profesor, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

APLICACIONES ELÉCTRICAS TIMBRES Y SONORIAS, LAMPARAS INCANDESCENTES, CRISTALERIA, PARA-RAYOS Y DINAMOS. LOPEZ HERMANOS APARATOS AUMENTOS Y REPARACIONES. Poeta Querol, 10 y 12, Valencia. Contratos especiales para instalaciones en pueblos.

ACADEMIA CAVANILLES DE 2.ª ENSEÑANZA Incorporada al Instituto provincial Enseñanza oficial, privada y libre. Queda abierta la matrícula del próximo curso de 1897, 98, en la Secretaría de dicho centro de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. Aparici y Guirrajo 5.

frs. manzanas, de 20 á 25 frs.; melocotones, de 40 á 50 frs.; melones de España, de 35 á 7 francos docenas; tomates, de 15 á 25 francos; uva de moscatel, de 45 á 55 frs.; naranjas, de 44 á 50 frs. el mil. Alcoholicos 3/6 buen gusto, 80 francos hectolitro, de orujo 60 francos; del Norte, 37 á 38 francos; Norte extranjero 40 francos; cognac 120 á 150 francos. Heno, de 9 de á 10 francos; alfalfa, de 8 á 9 francos; salvado, de 9 á 14 francos; algarrobas, 10 francos; paja, de 5 á 7. Todo los 100 francos. Precios de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos Paris.—Sin precisar clasificaciones, de 27 75 á 29 30 francos.—Lyon, 27 50 á 27 75.—Burdos, 28 12 á 29 37.—Marsella (entrepot), Tuzelle.—Bel.—Abbés, 29 50; Bone, 28 50; Orán-Colón, 29 00.—Chirke.—Nicolaieff, 30 25; Marionopoli, 20 00; Berdianska, 21 00; Odessa, 18 50; Chirka Azoff, 20 00; Alexandroff, 21 00.—Azine.—Nicolaieff, 21 50; Odessa, 20 50; Azoff, 21 00; Crimea, 21 50; Novorossie, 10 50.—Tierno.—Burgas, 17 30; Danubio, 18 50.—Duro.—Bone-Philippeville, 25 00; Ténez, 25 00; Orán, 25 00; Tangarock, 18 10; Berdianska, 18 10; Bombay núm. 4 F., 00 00; id. núm. 6, 00 00; Cavama, 18 25.—Bruselas, 23 00.—Viena, 25 25.—Budapests, 25 76.—Berlín, 25 10.—Londres, 22 50 Liverpool, 22 45.—Nueva York, 18 12.—Chicago, 17 15.

Cebada los 100 kilos Paris, 18 00 á 18 25 francos.—Lyon, 25 44 á 16 30.—Burdos, 13 25 á 15 75.—Marsella (entrepot).—Cebada de Africa, 12 00; de Danubio, 9 75; de Rusia, 10 15.

Centeno los 100 kilos Paris, 17 25 á 18 00 francos; Marsella (entrepot) 9 75 á 10 50.—Lyon, 17 75 á 18 00. Burdeos, 17 30 á 17 50.

Avena los 100 kilos Paris, 16 90 á 18 50 francos.—Lyon, 16 10 á 18 30.—Marsella (entrepot).—Avena de Rusia, 11 50 á 12 00; de Danubio, 11 75 á 12 00; de Africa, 14 50 á 17 00; de Rodosto, 11 00 á 11 50.

Maiz los 100 kilos Paris, 12 25 á 14 00 francos.—Burdos, 12 15 á 15 50.—Marsella (entrepot).—Maiz de Cuanquini, 12 15; de Danubio, 10 15; de Plata, 8 75; de Poli, 9 60; de Varina, 8 50.

Aclaraciones á la ley sobre vinos artificiales. A su debido tiempo dimos á conocer la ley que ha principiado á regir el 15 del pasado mes sobre los vinos artificiales y como ocurren ya, como presuntivos, muchos casos dudosos y no siempre las aduanas y la Regie (administración de consumos) van acordes, sino que cada una proporcióna disgustos por su parte al comercio vinatero, hemos creído conveniente, por más que la ley afecta de modo mucho más directo los intereses franceses que los españoles, aclarar los puntos dudosos y consensar en lo posible las disposiciones precedentes sobre vinos que quedan en vigor y que son las siguientes:

Vino de uvas frescas.—En el solo producto que tiene derecho al nombre de vino. El vino de pasas es considerado como una disolución alcohólica. El vino de azúcar es suprimido. El vino de orujo no puede ser objeto tampoco de transacciones comerciales. El vino de uvas frescas conserva el aquit blanco como anteriormente.

Vino de uvas frescas azucarado.—Sigue siendo lícito aumentar el grado de un vino de vendimia por medio del azúcar, pero sin adición de agua. El vino azucarado conserva el título de vino de vendimia y tiene derecho al aquit blanco.

Vino de uvas frescas con glucosa.—La adición de glucosa parece prohibida por la ley. No obstante se tolera ordinariamente en la práctica. La cuestión es dudosa y sería conveniente una circular de la Regie para resolver la duda y evitar ulteriores consecuencias.

Vino de uvas frescas alcoholizado.—La alcoholización es absolutamente prohibida para los vinos que han de venderse en Francia. Hay una doble excepción á esta regla. La alcoholización se permite: 1.ª Para los vinos de licor, aunque tengan que venderse en Francia; segundo, para todos los vinos destinados á la exportación.

Mistelas.—El art. 1.º de la nueva ley, de jure las mistelas fuera de sus prescripciones, hace que se aplique á esos productos el régimen y derechos de los vinos cuando son expedidos á los fabricantes de vermouth ó de vinos de imitación. Las mistelas con destino á los negociantes al por mayor ó consumidores están sometidas al régimen del alcohol. Las mistelas en cuya preparación entra una cantidad cualquiera de pasas están sometidas á las tasas del alcohol, sea quien fuere el destinatario. Vinos agudados.—El agudado del vino está absolutamente prohibido en cualquier proporción que sea, aunque la operación se declare al comprador. Agupapiés.—El agudado en la cuba está permitido sólo á los propietarios con las condiciones siguientes: 1.º El agudado no puede ser acompañado de ninguna adición de alcohol, de azúcar ni de materias azucaradas. 2.º Los agupapiés así producidos no pueden venderse más que á los particulares y para el consumo de la familia.

Los agupapiés circulan con aquit color naranja y están sujetos á un derecho de circulación de un franco por hectolitro. Los negociantes no pueden tener ni vender agupapiés. Vinos de agu y azucarada.—La fabricación que tenga por objeto la venta y circulación de los vinos azucarados, está prohibida. Los propietarios pueden fabricarse para su consumo y los negociantes pueden conservar para su bodega particular. Vinos de pasas.—La fabricación y el comercio de los vinos de pasas está permitida, pero estos productos están sometidos al régimen del alcohol y circulan ó viajan como disoluciones alcohólicas. Cette 11 Septiembre 1897.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

Biblioteca nacional Un concurso.—3.500 pesetas de premios Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 3 de Diciembre de 1856, en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857 y en el real orden de 19 de Mayo de 1839, la Biblioteca nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones que en la forma siguiente: Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y mas numerosa de artículos bibliográficos-biográficos relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos. Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografía de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas. Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyera conveniente, dando al autor en este caso 800 ejemplares. Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos que aspiran á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión. Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso. No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del tribunal de censura. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 8 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual á la persona al efecto elegida, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—La zarzuela en tres actos La Guerra Santa.—A las nueve. JAI ALAI.—Gran partido de pelota á costa en el que tomarán parte cuatro aficionados pelotaris.—A las cuatro. Después del partido se jugarán unas quinielas.

Alcance telegráfico

Madrid 13, 5 t. Firma de la regente San Sebastián.—La regente ha firmado los siguientes decretos: Concediendo permittas y recompensas á varios sargentos de infantería de Filipinas; concediendo á algunos capitanes del ejército cruces rojas del Mérito Militar por servicios prestados en la campaña del archipiélago; jubilando al magistrado de la Audiencia de Cáceres D. Luis Gil, y reformando la legislación vigente en las islas Filipinas. El ministro de Estado señor duque de Tetuán ha repetido hoy á los periodistas que nada hay acordado todavía respecto al regreso de la corte á Madrid.

La cuestión greco-turca Paris.—Así que la Cámara helénica vote las rentas que han de quedar afectas al pago de la indemnización de guerra y de los antiguos empréstitos comenzará la evacuación de Tesalia por las tropas turcas.

Estados Unidos Nueva York.—Los despachos de Halton, hacen ascender á 102 el número de los individuos procesados con motivo de los últimos sucesos. Sigue oyéndose en una intervención diplomática, porque muchos de los individuos muertos ó heridos por la policía, no eran ciudadanos norteamericanos.

Prohibición Lisboa.—La autoridad ha prohibido que en las corridas de toros tomen parte picadores.

Accidente ferroviario Moscon.—Un tren de viajeros procedente de Jaroslaw no pudo frenar la violencia de su marcha y perforó una pared de la estación de la vía férrea. Algunos vagones quedaron destruidos, resultando también diez heridos, dos de ellos de gravedad.

Refuerzos á Cuba Madrid 14, 11 30 m. Por el ministerio de la Guerra se han circulado las oportunas órdenes para la concentración en las respectivas zonas de 6.000 hombres con destino al ejército de operaciones en Cuba.

Consejo de ministros El jueves se celebra Consejo de ministros. No se atribuye gran importancia á los asuntos que tratarán los ministros responsables.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Asegúrese que el general Martinez Campos ha escrito á varios amigos suyos recomendándoles que ingresen en el partido silveista.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Es muy comentada la parte activa que en la política toma desde la muerte del Sr. Cárnovas el Sr. Martinez Campos.

Navarrotreverter Madrid 15, 12 50 m. El ministro de Hacienda no cesa en su empresa de empujar cuantas fuentes de producción restan á la patria. Ahora el Sr. Navarrotreverter está estudiando una nueva proposición de arriendo de las minas de Amadán y otros proyectos análogos para preveer contingencias si las guerras de Ultramar continúan en el estado actual.

La fiebre amarilla Telegramas de Nueva York dicen que la fiebre amarilla tiende á extenderse. Esta terrible enfermedad está causando considerable número de víctimas.

Apertura del Supremo Madrid 15, 14 10 m. Mañana se verificará la apertura de los tribunales.

El presidente del Supremo Sr. Isasa leerá un discurso, del cual se asegura que dará origen á comentarios en la prensa. Nombramiento. El Sr. Burgos ha aceptado el nombramiento hecho á su favor del cargo de director de Gracia y Justicia en Ultramar.

Robo sacrilego Telegrafian de Toledo que en Villamela ha sido robada la iglesia parroquial. Los ladrones se llevaron objetos destinados al culto y un copón con las Sagradas Formas. También ha sido robado el Ayuntamiento.

Sempáu El general Azeárraga ha confederado con el general Gamir, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Este le ha enterado de la marcha del proceso de Sempáu, y ha dicho que tan pronto como los fiscales dictamen, señalará el día en que ha de celebrarse la vista causa.

De Cuba Oficialmente se sabe que los rebeldes han entregado á las autoridades de Puerto Príncipe á más de 70 prisioneros hechos en Victoria de las Tunas.

Agradecimiento El señor ministro de Marina sigue recibiendo gran número de telegramas de varios puntos de la costa, agradeciéndole el haber adelantado el levantamiento de la veda para la pesca del búa.

Tropas á Cuba Esta tarde se ha insistido en la creencia de que por el ministerio de la Guerra se darán las órdenes oportunas para reconcentrar 6.000 hombres que empezarán á salir para Cuba el día 20 de Santander y el 21 de la Coruña.

Incendio Madrid 14, 11 20 n. Telegrafian de Bayona diciendo que se ha declarado un violento incendio en los grandes almacenes de maderas de Mr. Boucean.

Refuerzos á Cuba Madrid 14, 11 30 m. Por el ministerio de la Guerra se han circulado las oportunas órdenes para la concentración en las respectivas zonas de 6.000 hombres con destino al ejército de operaciones en Cuba.

Consejo de ministros El jueves se celebra Consejo de ministros. No se atribuye gran importancia á los asuntos que tratarán los ministros responsables.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Asegúrese que el general Martinez Campos ha escrito á varios amigos suyos recomendándoles que ingresen en el partido silveista.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Es muy comentada la parte activa que en la política toma desde la muerte del Sr. Cárnovas el Sr. Martinez Campos.

Navarrotreverter Madrid 15, 12 50 m. El ministro de Hacienda no cesa en su empresa de empujar cuantas fuentes de producción restan á la patria. Ahora el Sr. Navarrotreverter está estudiando una nueva proposición de arriendo de las minas de Amadán y otros proyectos análogos para preveer contingencias si las guerras de Ultramar continúan en el estado actual.

La fiebre amarilla Telegramas de Nueva York dicen que la fiebre amarilla tiende á extenderse. Esta terrible enfermedad está causando considerable número de víctimas.

Apertura del Supremo Madrid 15, 14 10 m. Mañana se verificará la apertura de los tribunales.

El presidente del Supremo Sr. Isasa leerá un discurso, del cual se asegura que dará origen á comentarios en la prensa. Nombramiento. El Sr. Burgos ha aceptado el nombramiento hecho á su favor del cargo de director de Gracia y Justicia en Ultramar.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—La zarzuela en tres actos La Guerra Santa.—A las nueve. JAI ALAI.—Gran partido de pelota á costa en el que tomarán parte cuatro aficionados pelotaris.—A las cuatro. Después del partido se jugarán unas quinielas.

Alcance telegráfico

Madrid 13, 5 t. Firma de la regente San Sebastián.—La regente ha firmado los siguientes decretos: Concediendo permittas y recompensas á varios sargentos de infantería de Filipinas; concediendo á algunos capitanes del ejército cruces rojas del Mérito Militar por servicios prestados en la campaña del archipiélago; jubilando al magistrado de la Audiencia de Cáceres D. Luis Gil, y reformando la legislación vigente en las islas Filipinas. El ministro de Estado señor duque de Tetuán ha repetido hoy á los periodistas que nada hay acordado todavía respecto al regreso de la corte á Madrid.

La cuestión greco-turca Paris.—Así que la Cámara helénica vote las rentas que han de quedar afectas al pago de la indemnización de guerra y de los antiguos empréstitos comenzará la evacuación de Tesalia por las tropas turcas.

Estados Unidos Nueva York.—Los despachos de Halton, hacen ascender á 102 el número de los individuos procesados con motivo de los últimos sucesos. Sigue oyéndose en una intervención diplomática, porque muchos de los individuos muertos ó heridos por la policía, no eran ciudadanos norteamericanos.

Prohibición Lisboa.—La autoridad ha prohibido que en las corridas de toros tomen parte picadores.

Accidente ferroviario Moscon.—Un tren de viajeros procedente de Jaroslaw no pudo frenar la violencia de su marcha y perforó una pared de la estación de la vía férrea. Algunos vagones quedaron destruidos, resultando también diez heridos, dos de ellos de gravedad.

Refuerzos á Cuba Madrid 14, 11 30 m. Por el ministerio de la Guerra se han circulado las oportunas órdenes para la concentración en las respectivas zonas de 6.000 hombres con destino al ejército de operaciones en Cuba.

Consejo de ministros El jueves se celebra Consejo de ministros. No se atribuye gran importancia á los asuntos que tratarán los ministros responsables.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Asegúrese que el general Martinez Campos ha escrito á varios amigos suyos recomendándoles que ingresen en el partido silveista.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Es muy comentada la parte activa que en la política toma desde la muerte del Sr. Cárnovas el Sr. Martinez Campos.

Navarrotreverter Madrid 15, 12 50 m. El ministro de Hacienda no cesa en su empresa de empujar cuantas fuentes de producción restan á la patria. Ahora el Sr. Navarrotreverter está estudiando una nueva proposición de arriendo de las minas de Amadán y otros proyectos análogos para preveer contingencias si las guerras de Ultramar continúan en el estado actual.

La fiebre amarilla Telegramas de Nueva York dicen que la fiebre amarilla tiende á extenderse. Esta terrible enfermedad está causando considerable número de víctimas.

Apertura del Supremo Madrid 15, 14 10 m. Mañana se verificará la apertura de los tribunales.

El presidente del Supremo Sr. Isasa leerá un discurso, del cual se asegura que dará origen á comentarios en la prensa. Nombramiento. El Sr. Burgos ha aceptado el nombramiento hecho á su favor del cargo de director de Gracia y Justicia en Ultramar.

Robo sacrilego Telegrafian de Toledo que en Villamela ha sido robada la iglesia parroquial. Los ladrones se llevaron objetos destinados al culto y un copón con las Sagradas Formas. También ha sido robado el Ayuntamiento.

Sempáu El general Azeárraga ha confederado con el general Gamir, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Este le ha enterado de la marcha del proceso de Sempáu, y ha dicho que tan pronto como los fiscales dictamen, señalará el día en que ha de celebrarse la vista causa.

De Cuba Oficialmente se sabe que los rebeldes han entregado á las autoridades de Puerto Príncipe á más de 70 prisioneros hechos en Victoria de las Tunas.

Agradecimiento El señor ministro de Marina sigue recibiendo gran número de telegramas de varios puntos de la costa, agradeciéndole el haber adelantado el levantamiento de la veda para la pesca del búa.

Tropas á Cuba Esta tarde se ha insistido en la creencia de que por el ministerio de la Guerra se darán las órdenes oportunas para reconcentrar 6.000 hombres que empezarán á salir para Cuba el día 20 de Santander y el 21 de la Coruña.

Incendio Madrid 14, 11 20 n. Telegrafian de Bayona diciendo que se ha declarado un violento incendio en los grandes almacenes de maderas de Mr. Boucean.

Refuerzos á Cuba Madrid 14, 11 30 m. Por el ministerio de la Guerra se han circulado las oportunas órdenes para la concentración en las respectivas zonas de 6.000 hombres con destino al ejército de operaciones en Cuba.

Consejo de ministros El jueves se celebra Consejo de ministros. No se atribuye gran importancia á los asuntos que tratarán los ministros responsables.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Asegúrese que el general Martinez Campos ha escrito á varios amigos suyos recomendándoles que ingresen en el partido silveista.

Martinez Campos Madrid 15, 12 10 m. Es muy comentada la parte activa que en la política toma desde la muerte del Sr. Cárnovas el Sr. Martinez Campos.

Navarrotreverter Madrid 15, 12 50 m. El ministro de Hacienda no cesa en su empresa de empujar cuantas fuentes de producción restan á la patria. Ahora el Sr. Navarrotreverter está estudiando una nueva proposición de arriendo de las minas de Amadán y otros proyectos análogos para preveer contingencias si las guerras de Ultramar continúan en el estado actual.

La fiebre amarilla Telegramas de Nueva York dicen que la fiebre amarilla tiende á extenderse. Esta terrible enfermedad está causando considerable número de víctimas.

Apertura del Supremo Madrid 15, 14 10 m. Mañana se verificará la apertura de los tribunales.

El presidente del Supremo Sr. Isasa leerá un discurso, del cual se asegura que dará origen á comentarios en la prensa. Nombramiento. El Sr. Burgos ha aceptado el nombramiento hecho á su favor del cargo de director de Gracia y Justicia en Ultramar.

ORO Pellicer

Casa de cambio, Bajada San Francisco, 22. Se compra á los mejores precios en plaza. COMPRA Y VENTA al contado, títulos de la deuda Interior Exterior, amortizable y cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones

Bolsa de Valencia

CAMBIOS OFICIALES COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 14 de Septiembre 1897. UNION MONETARIA LATINA

Paris 8 días vista 00'00. Paris á la vista, 31'60. Paris cheque á librar, 00'00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres á 8 días vista, 00'00. Londres á la vista, 38'12.

FONDOS PUBLICOS Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 64'90 dinero 65'00 p. Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 81'67 dinero 81'75 p. Deuda amortizable al 4 por 100, 79'00 dinero; 79'50 papel. Biletes Hipotecarios de Cuba 1886, 97'00 dinero, 00'00 p. Biletes Hipotecarios de Cuba 1890, 80'25 dinero 00'00 p. Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, 00'00 dinero, 00'00 p. Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 99'25 dinero 00'00 p. Obligaciones provinciales. Carreteras 102'50 dinero 00'00 p. Obligaciones Junta Obras del Puerto, 103'50 dinero. Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 47'75 dinero 00'00 p. Obligaciones Empréstito Municipal, 98'00 dinero 00'00 p. Obligaciones Municipales. Aguas potables 95'60 dinero 00'00 p.

ACCIONES Sociedad de los F. C. del Gno á Valencia y Turis y carbonos minerales de Dos-Aguas, 20'00 p. Sociedad Valenciana de Tranvías, 00'00 d. Compañía General de Tranvías, 00'00 p. Tranvías del Norte de Valencia, 40'00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 00'00 dinero 00'00 p. Tranvía Catarroja, 100'00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 19. CAMBIOS DE ULTIMA HORA Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda Interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y Paris.

Barcelona 3'36 tarde. 4 por 100 interior fin. 64'87 Id. próximo. 00'00 Exterior fin. 81'55 Id. próximo. 00'00 Amortizable. 00'00 Biletes H. de Cuba 6 por 100. 98'98 Id. Id. 5 por 100. 80'25 Aduanas. 98'87 Filipinas 6 por 100 serie. 93'37 Banco Hispano Colonial. 00'00 Nortés. 22'30 F. C. de T. B. á Francia. 17'90 E. C. Orense á Vigo. 00'00 Madrid 4 por 100 interior. 64'92 Paris 4 por 100 exterior. 81'67 Londres 4 por 100 Exterior. 00'00 Renta Francesa. 00'00 Nort. á Paris. 00'00

URGENTE Barcelona á las 7'50 noche. 4 por 100 interior. 64'85 Fin próximo. 00'00 4 por 100 exterior. 81'55 Fin próximo. 00'00 Id. 4 por 100 amortizable. 00'00 Cables 6 por 100. 98'98 Id. 5 por 100. 80'25 Aduanas 6 por 100. 98'87 Filipinas 6 por 100 serie. 93'37 Colonial. 00'00 Nortés. 22'30 Francias. 17'90 Orenses. 00'00 Madrid 4 por 100 interior. 64'90 Paris 4 por

Agua de melisa de los Carmelitas Descalzos

Remedio de absoluta necesidad para las señoras y personas delicadas. Sus virtudes antisépticas son muy conocidas y apreciadas. Precio, 1 peseta. FARMACIA de D. ROSENDO SÁNCHEZ Calle de Cuarte, 45.-VALENCIA

En el Colegio de San Carlos, Mendoza, 5, 1.ª, queda abierta matrícula desde el 1.º de Septiembre.

LIQUIDACION de MUEBLES Ebanistería y Tapicería 22, COMEDIAS, 22

Gran Fábrica de Cervezas, Gaseosas y hielo de ADRIÁN CAYOL Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127 VALENCIA Pídase el Boch-Cayol

Ebanistería Antigua de la calle de las Barcas núm. 8, DE FRANCISCO ANDRÉS, hoy FRANCISCO ANDRÉS Y C.ª Ofrece á su numerosa y antigua clientela su almacén Bajada de San Francisco núm. 8 Frente al Café de España Talleres: Calle de Jesús, número 18.-VALENCIA



MAQUINAS DE COSER DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS

La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcas SINGER y WERTHEIM

NARCISO MERCÉ

La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.

Santa Teresa, 21, principal, izquierda.-VALENCIA.

LINEA DE VAPORES

PARA GLASGOW



El "BATHORI" saldrá el miércoles 16 del corriente.

PARA LIVERPOOL



El "EMERALD" cargará el 15 del corriente. Consignatario: ALBERTO RIES.-Pascual y Genís, 27, principal

DESTILERIA DEL FIGARO

Fábrica de licorensañados, cognacs escar-chas jarabes de J. Martinez Ymbert VALENCIA

Casa fundada y premiada con medallas de oro y diplomas de honor. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar. Marcas registradas para todos los productos. Fábrica camino del Grao, oficinas Pascual y Genís 13. (PIDANSE CATALOGOS)

La Valenciana ZAPATERIA DE BORT

Calzado de todas clases, especialidad en la medida. Precios Económicos Calle Zapatería de los Niños, 14 y 16 VALENCIA

TALLER DE LAMPISTERIA HOJALATERIA Y ELECTRICIDAD

Aparatos, aumentos y reparaciones para gas y luz eléctrica. Aplicaciones eléctricas, timbres y sonerías, lámparas incandescentes, cristalería para rayos. Contratos especiales para instalaciones en pueblos. ENRIQUE MONTERDE Falcons, núm 17. VALENCIA

CRISTALERIA DE RICARDO MONSERRAT Construcción y reparación de toda clase de persianas 10, calle Alta, 10 VALENCIA

TIENDA DEL SORDO. Rogelio de León. TAPINERIA, NUM. 4. Extenso surtido en Paquetaría y Mercería. Sedas 6 hilos para Mallas y encajes. Artículos para Sustrés, Corsetería y Zapatería. Algodones negros indestructibles. PERFUMERIA BORDADOS

TALLER DE LAPIDAS DE EMILIO JULIA Calle Avellanas, 4 y 6 VALENCIA

Talleres de Escultura religiosa. Altares y todo lo referente á construcción de iglesias. Dorado, decoración y restauración de JOSE GERIQUE Y CHUST Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14. VALENCIA

CLINICA DENTAL DE CIRUJANO DENTISTA F. PIQUER Dentaduras en Aluminio las más económicas, fuertes y ligeras. Operaciones sin dolor. Elixir y polvos dentífricos para la higiene de la boca. UNICO DEPOSITO Bajada de San Francisco, 28 (junto al horno)

Hojalatería y Lampistería DE MANUEL ESTEVE Calle Alta, número 2.-VALENCIA

Prontitud y economía en todo lo perteneciente al ramo de hojalatería y lampistería. Especialidad en composturas en toda clase de sifones de agua de Seltz.

COLOCACIONES. La desea un joven, para cualquiera almacén ó casa análoga, tiene quien le abone, razón camino del Grao, núm. 31, bajo.

AGUA DEL CANADA Para teñir el cabello y la barba

Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantes servicios y satisface los deseos de las personas más delicadas. No deja el cabello untoso ni mancha las almohadas. Pruébese una sola vez.-Acompaña prospecto.

Precio, 12 reales.

De venta en las farmacias del Dr. Costa é hijo SOMBRERÍA, 6 Y SAN VICENTE, 149.-VALENCIA

RESTAURANT DEL Arte Culinario Cubiertos desde 4 rs. en adelante ERCILLA, NÚM. 5 Y 7 (antes las 5 puertas) VALENCIA

ALMACENES

letra E - calle de la PAZ - letra E-VALENCIA

EL AGUILA

SOBRETODOS PARA ENTRETIMIENTO

Gran surtido desde 15 à 80 PESETAS

REGENERADOR DEL ESTOMAGO

DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, caturros gastro-intestinales, las disenterias, acedías, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo. El éxito de este remedio que ha alcanzado este medicamento es una prueba segura de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTOMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.-Caja, 6 pesetas.

Farmacia de Cañizares, Calle de Caballeros, 63, y Plaza del Esparto, 1, Valencia.

Sociedad Eléctrica é Industrial Tarodo y C.ª San Vicente, 95.-Valencia

Material de electricidad para luz.-Teléfonos.-Telégrafos.-Timbres y para rayos.-Incandescencia por gas. Depósito del mechero FENIX cristal. Instalaciones generales en ambos ramos. TELÉFONO, 651

LA MAS ECONOMICA Fabrica de baldosas hidráulicas y materiales para construcción de obras. DE MANUEL SALOM Cemento rápido Roquefort. Cemento rápido catalán. Cemento lento y rápido de la provincia. Cal hidráulica del país y extranjero. Portland marca Elefante. Baldosin catalán azulejos de todas clases. Pílas y toda clase de trabajos de piedra artificial á precios sumamente económicos. Calle de Murillo, núm. 23, Valencia

ISAAC ORTI FOTOGRAFO

Se retrata el primero gratis á todos los que tomen de dos copias en adelante ECONOMÍA ELEGANTE ESmero Y PRONTITUD Plaza de San Francisco, 9 pral. 2.º

EL REGIONAL

Organo de la Comunión Tradicionalista DIARIO DE LA MAÑANA Teléfono núm. 724

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia Grao y Cabañal. 1'25 Provincia de Valencia. 1'50 Resto de España. 0'00 Naciones convenidas y Antillas Españolas 0'00 Portugal 0'00 En los demás países. 0'00

Table with columns for MES (Pesetas) and TRIMESTRE (Pesetas). Values range from 1'25 to 14'00.

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896). En primera plana, línea 1 En entera segunda id id. 50 En tercera id id. 40 En cuarta id id. 05 Precios excepcionales al comercio y suscripciones al diario.

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.

Pago adelantado

ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera. Precios reducidos.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Año', 'Doña', 'HABIENDO', 'Colegio', 'Se han', 'elemental', 'cés, solfeo', 'figura, etc', 'Se adm', 'nentes.', 'Para m', 'BAÑ', 'Carniceros', 'ARC', 'Baños arom', 'vieja, Caldas, F', 'den pedir, así na', 'Pídase pro', 'baños de vapor', 'Médico-Dire', 'Consulta gr', 'Omne re', 'i'